



EXP. ADMVO. 09-E

Guadalajara, Jalisco a 13 trece de Junio del año 2011
dos mil once.-----

Por recibido el escrito que suscribe el C. JUAN PELAYO RUELAS en su carácter de Secretario General de la "FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EN JALISCO", el cual fue presentado ante la Oficialía de partes de este Tribunal el pasado 02 dos de Junio del año 2011 dos mil once, anexando: a) Convocatoria en original de fecha 01 primero de Abril del año 2011 dos mil once; b) Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 ocho de Abril del año 2011 dos mil once; c) Lista de asistencia en original y copia de fecha 08 ocho de Abril de año 2011 dos mil once; d) Planilla de registro dirigida al C. JUAN PELAYO RUELAS en su carácter de Secretario General de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco; e) 24 constancias de antigüedad.-----

VISTO el contenido del escrito de cuenta, así como de la documentación que acompaña, y en específico del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 ocho de Abril del año 2011 dos mil once, en donde se desprende, que se conformó la mesa de debates, se pasó la correspondiente lista de asistencia obteniéndose como resultado 225 asambleístas, así mismo, en el tercer punto se puso a consideración de la Asamblea el orden del día, mismo, que fue aprobado por unanimidad, así también, se informa de la instalación de una urna para efecto de emitir su voto, en las oficinas de la CANECA. En esa tesitura en su punto cuarto del orden del día, se puso a consideración de la Asamblea la elección del Comité Directivo del "Sindicato de Empleados al Servicio del Estado de Jalisco en la Secretaria de Vialidad y Transporte" existiendo únicamente una sola planilla registrada y encabeza por la C. MARÍA CRISTINA ENCISO VÁSQUEZ, resultado electa con 263 votos a favor computando con los votos esgrimidos en la urna instalada en las oficinas de la CANECA, no existiendo votos nulos. Aunado a lo anterior, este Tribunal toma nota del punto en mención así como del Comité Electo, quedando integrada de la siguiente manera:

ACTUACIONES**TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN****JALISCO**

NOMBRE	CARGO
MARIA CRISTINA ENCISO VAZQUEZ	SECRETARIO GENERAL
JOSE LUIS RAMIREZ CASILLAS	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA
MONICA GABRIELA MARTINEZ RAMIREZ	SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS
MARIA DE JESUS CRUZ FRANCO	SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS
ETHEIRA PATRICIA BAJO BELTRAN	SECRETARIA DE FINANZAS
LUIS ALBERTO NUÑO MORA	SECRETARIO DE DELEGACIONES FORANEAS
ELBA ERIKA TORRES LOMELI	SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL
MIRNA ROMAN VALDEZ	SECRETARIA DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL
BERTHA GÓMEZ ALBA	SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL
ISAAC BRAMBILA ENRIQUEZ	SECRETARIA ACCIÓN DEPORTIVA
GABRIELA VAZQUEZ HERNÁNDEZ	SECRETARIO DE CAPACITACIÓN
JOSE ISRAEL PACHECO TOBON	SECRETARIO DE ASUNTOS ESCALAFONARIOS
+ FRANCISCO JAVIER SANCHEZ GAMBOA + MA. DE LOS ÁNGELES TIZCARREÑO ARGUELLES + CARLOS NAVARRO PORTUGAL + VÍCTOR RODOLFO BRAMBILA QUINTERO + MARÍA HORTENSIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ + MA. DEL REFUGIO SUAREZ ORTIZ + SALVADOR SANTANA JIMÉNEZ	VOCALES



+ FELIPE LANGARICA PORTUGAL + MARTIN GUSTAVO PÉREZ PÉREZ + JOSÉ DE JESÚS BELTRÁN HERNÁNDEZ + MA. DEL CARMEN ENCISO GUERRA + OSCAR GONZÁLEZ RAMÍREZ	
--	--

Por lo que el Comité Directivo en mención, registrá por el periodo comprendido de **06 años** por así desprenderse del numeral °19 de sus Estatutos vigentes, empezando a surtir sus efectos del **08 OCHO DE ABRIL DEL AÑO 2011 DOS MIL ONCE AL 07 SIETE DE ABRIL DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE**. Por lo que se ordena agregar el ocuro de cuenta así como sus anexos a los autos del expediente administrativo 09-E para que surta los efectos legales a que haya lugar, en los términos del artículo 80 fracción II Y 86 de la ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Se remite a la nota del Nuevo Comité Ejecutivo del "SINDICATO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO DE JALISCO EN LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE".-----

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE AL SINDICATO DE EMPLEADOS AL SERVICIO DEL ESTADO DE JALISCO EN LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, POR CONDUCTO DE LA FEDERACIÓN PROMOVENTE.-----

Así lo resolvió por unanimidad de votos la MAGISTRADA PRESIDENTE LICENCIADA VERÓNICA ELIZABETH CUEVAS GARCÍA, MAGISTRADO LICENCIADO RICARDO RAMÍREZ AGUILERA Y MAGISTRADO LICENCIADO JOSÉ DE JESUS CRUZ FONSECA integrantes del Pleno de este H. Tribunal, que actúa ante la presencia de su Secretario General del Pleno y de Acuerdos Licenciado JUAN FERNANDO WITT GUTIERREZ, quien autoriza y da fe.-----

CEHV./svrm

ACTUACIONES

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON

JALISCO